ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

INFORME No. 001 DE SUPERVISIÓN DE FECHA 05 MAYO 2026

LAPSO: Del 16 al 30 de abril de 2026

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0031-ARC-CBNL01-2026
CONTRATISTA	:	COMPAÑÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA VIAL S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES, (INCLUYE LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES) PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" Y UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31 de diciembre del 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	31 de diciembre del 2026
VALOR INICIAL	:	CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETESIENTOS CINCUENTA Y cinco PESOS M/CTE ($48.025.755), incluido IVA incluido IVA y demás erogaciones que correspondan
VALOR ADICION VIGENCIAS FUTUTAS	:	No aplica
PRIMERA MODIFICACIÓN (ADICION):	:	No aplica
SEGUNDA MODIFICACIÓN (ADICION):	:	No aplica
VALOR TOTAL CONTRATO	:	CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETESIENTOS CINCUENTA Y cinco PESOS M/CTE ($48.025.755), incluido IVA incluido IVA y demás erogaciones que correspondan
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SUBOFICIAL ESPECIALIDAD INGENIERÍA
SUPERVISOR INICIAL	:	S1AIEA JIMENEZ BECERRA FREY BETO
SUPERVISOR FINAL	:	S1AIEA JIMENEZ BECERRA FREY BETO

En la ciudad de Cartagena, a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), en calidad de Supervisor del contrato No. 0031-ARC-CBNL01-2026 suscrito con la empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA VIAL S.A.S; representada legalmente por JOHANNA ZABRINA SALCEDO MENDEZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, 'artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoria contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la resolución 4130 del 16 de junio 2022 5 y la Resolución No. 4223 del 23 de junio del 2022 ,para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES, (INCLUYE LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES) PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" Y UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS. NINGUNA

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A				

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETESIENTOS CINCUENTA Y cinco PESOS M/CTE ($48.025.755), incluido IVA incluido IVA y demás erogaciones que correspondan

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$48.025.755,00	$48.025.755,00	$48.025.755,00	----------	----------	$48.025.755,00

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. CBC 100032570 FECHA 07/04/2026** **SEGUROS MUNDIAL** **07/04/2026**

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa*

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		07/04/2026	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		07/04/2026	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		07/04/2026	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	----------	----------

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	ABR/26	$48.025.755,00	---	---	---	----	$0	$48.025.755,00	0%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	Ninguno

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	----------

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. Valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
0031-ARC-CBNL01-2026	2026	14126 07/01/2026	$48 025 755	--	--	--	15326 01/04/2026	$48 025 755	----------

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A			

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA	CONCEPTO	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACION
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
1	2026	Servicio	$48.025 755,00	---	---	---	---	N/A	N/A	NO SE TRAMITA PAGO TENIENDO EN CUENTA EN EL PERIODO COMPRENDIDO 16 ABRIL A 30 DE ABRIL NO SE REALIZARON REVISIONES TECNOMECANICAS POR PARTE DE LA UNIDADES QUE CONFORMAN LA FNC

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

No aplica

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	PARCIAL ABRIL/26	0%	$ 0
TOTAL		0%	$ 0

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Ninguna

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista COMPAÑÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA VIAL S.A.S. frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, se solicitó seguridad social sin novedad. En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES cumple con las normas de ley

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y

hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

N/A

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _ de fecha ___, por $_____ () folios.

FACTURAS	
N° y FECHA	**VALOR**

- Orden de pago No.

ORDEN DE PAGO	
No.	**FECHA**

- Entrada al Almacén No. _ de fecha ___, por $___ () folios. N/A
- Oficio de fecha ___N/A__, suscrito por __N/A_ () folios. N/A
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique) N/A

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio_01/01/2027_____Termino_01/05/2027____

16. No se ha cumplido con el objeto y avance de actividades del contrato.

Atentamente,

Suboficial Armada Nacional
Jimenez Becerra Frey Beto
C.C. 1.098.602217 - Bmanga

S1AIEA JIMENEZ BECERRA FREY BETO
C.C. 1098602217 Bucaramanga - Santander
Jefe Administración de Mantenimiento Batallón de Movilidad de I.M. No. 1
3005130308 frey.jimenez@armada.mil.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901003701	7	COMPAÑIA NACIONAL DE INTELIGENCIA VIAL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFENALCO	Cra 21B #5C-21	CARTAGENA-BOLIVAR	3522005	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	282987075	9504263399	E	2026/05/05	2026/05/05	BANCOLOMBIA	0	$18,107,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Inst	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	VSP	Cor	VST	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFENALCO (29 Afiliados)																						$45,197,996	$7,231,800			$45,197,996	$1,809,300			$45,232,141	$1,641,500			$45,197,996		$2,824,300		$0	$0		$13,708,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (2 Afiliados)																						$1,692,542	$270,900			$1,692,542	$67,800			$1,726,587	$69,200			$1,692,542		$117,900		$0	$0		$525,800
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																						$1,692,542	$270,900			$1,692,542	$67,800			$1,726,587	$69,200			$1,692,542		$117,900		$0	$0		$525,800
1	CC	1050955474	BALLESTAS JOSE	X	X														X	23030 1	14	$817,089	$130,800	EPS002	14	$817,089	$32,700	CCF08	14	$851,134	$34,100	14-25	14	$817,089	6.960%	$56,900	14	$0	$0	SI	$254,500
2	CC	1149450603	VISBAL BRAYAN	X																23030 1	15	$875,453	$140,100	ESSC07	15	$875,453	$35,100	CCF08	15	$875,453	$35,100	14-25	15	$875,453	6.960%	$61,000	15	$0	$0	SI	$271,300
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (12 Afiliados)																						$23,440,666	$3,751,200			$23,440,666	$938,300			$23,440,666	$839,200			$23,440,666		$1,459,700		$0	$0		$6,988,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (12 Afiliados)																						$23,440,666	$3,751,200			$23,440,666	$938,300			$23,440,666	$839,200			$23,440,666		$1,459,700		$0	$0		$6,988,400
3	CC	1050963159	ALCALA FREDERICK																X	23030 1	30	$2,299,500	$368,000	EPS002	30	$2,299,500	$92,000	CCF08	30	$2,299,500	$0	14-25	30	$2,299,500	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$460,000
4	CC	1043973154	BELLIDO GHANDY																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
5	CC	9291624	CARABALLO EDWIN																	23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
6	CC	73071351	CERVANTES EDILBERTO																	23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
7	CC	1047510992	ESTEBAN CARLOS																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
8	CC	1102238201	HERAZO JAVIER																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
9	CC	1002199954	LICONA LAURIS																X	23030 1	3	$175,091	$28,100	EPS002	3	$175,091	$7,100	CCF08	3	$175,091	$0	14-25	3	$175,091	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$35,200
10	CC	1002199954	LICONA LAURIS																	23030 1	27	$1,575,815	$252,200	EPS002	27	$1,575,815	$63,100	CCF08	27	$1,575,815	$63,100	14-25	27	$1,575,815	6.960%	$109,700	27	$0	$0	SI	$488,100
11	CC	1042446115	MARQUEZ ANA																	23030 1	30	$2,737,500	$438,000	EPS010	30	$2,737,500	$109,500	CCF08	30	$2,737,500	$109,500	14-25	30	$2,737,500	6.960%	$190,600	30	$0	$0	SI	$847,600
12	CC	1192716567	ORTEGA GABRIELA																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
13	CC	1047498215	ORTIZ BALIS																	23030 1	30	$2,206,425	$353,100	EPS042	30	$2,206,425	$88,300	CCF08	30	$2,206,425	$88,300	14-25	30	$2,206,425	6.960%	$153,600	30	$0	$0	SI	$683,300
14	CC	9104137	PATTIGNO ENRIQUE																	23100 1	30	$2,190,000	$350,400	EPS010	30	$2,190,000	$87,600	CCF08	30	$2,190,000	$87,600	14-25	30	$2,190,000	6.960%	$152,500	30	$0	$0	SI	$678,100
15	CC	1004307815	TORRES FELIX																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en linea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				33	$10,631,200	$0	$0	$10,631,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,471,200	$0	$0	$1,471,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$2,319,200	$0	$0	$2,319,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$4,267,900	$0	$0	$4,267,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,572,900	$0	$0	$2,572,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				33	$2,355,200	$0	$0	$2,355,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	33	$2,355,200	$0	$0	$2,355,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				33	$2,481,000	$0	$0	$2,481,000
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	8	$839,500	$0	$0	$839,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	25	$1,641,500	$0	$0	$1,641,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				33	$2,640,100	$0	$0	$2,640,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$88,300	$0	$0	$88,300
EPS SIURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	8	$626,500	$0	$0	$626,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$210,400	$0	$0	$210,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	$966,400	$0	$0	$966,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$468,100	$0	$0	$468,100
TOTAL				33	$18,107,500	$0	$0	$18,107,500